

Cuenca, 23 de marzo de 2017

Ingeniero  
**Rubén Andrés Feicán Carrasco**  
Ciudad.-

De mi consideración:

La compañía **INGENIOMOTORS S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal, resolvió en fecha 23 de marzo de 2017, designarle como **PRESIDENTE** por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de la nota de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a Usted ejercer, en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía **INGENIOMOTORS S.A.**, conforme consta de las atribuciones a Usted conferidas en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de mayo de 2012 y consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2012.

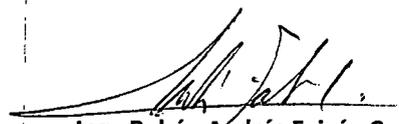
**INGENIOMOTORS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de mayo de 2012 y consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2012. Posteriormente la Compañía mediante escritura pública de fecha 30 de enero de 2013, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de mayo de 2013, se cambió su domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Quito y reformó su Estatuto Social. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio a la ciudad de Cuenca, mediante escritura de fecha 23 de febrero de 2016, celebrada ante la Notaria Tercera de Cuenca, Dra. Sandra Peñaherrera Calle, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha 15 de junio de 2016, bajo el número 347.

Atentamente,



**Ing. Sebastián Xavier Vega Vega**  
**C.C. 010351539-1**  
**Gerente General**

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 23 de marzo de 2017



**Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco**  
**C.C. 0102115557**



TRÁMITE NÚMERO: 4225

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	766
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIOMOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FEICAN CARRASCO RUBEN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0102115557
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Cuenca, 23 de marzo de 2017

Ingeniero  
**Sebastián Xavier Vega Vega**  
Ciudad.-

De mi consideración:

La compañía **INGENIOMOTORS S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal, resolvió en fecha 23 de marzo de 2017, designarle como GERENTE GENERAL por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de la nota de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a Usted ejercer, en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía **INGENIOMOTORS S.A.** y en general la administración activa de los negocios sociales, conforme consta de las atribuciones a Usted conferidas en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de mayo de 2012 y consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2012.

**INGENIOMOTORS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de mayo de 2012 y consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2012. Posteriormente la Compañía mediante escritura pública de fecha 30 de enero de 2013, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de mayo de 2013, se cambió su domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Quito y reformó su Estatuto Social. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio a la ciudad de Cuenca, mediante escritura de fecha 23 de febrero de 2016, celebrada ante la Notaria Tercera de Cuenca, Dra. Sandra Peñaherrera Calle, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha 15 de junio de 2016, bajo el número 347.

Atentamente,



**Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco**  
**C.C. 0102115557**  
**Presidente**

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 23 de marzo de 2017



**Ing. Sebastián Xavier Vega Vega**  
**C.C. 010351539-1**



TRÁMITE NÚMERO: 4226

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3294
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	767
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIOMOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VEGA VEGA SEBASTIAN XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	Q103515391
CARGO:	GÉRENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

